

Concurso internacional para la contratación de servicios de consultoría y diseño para la implementación de la plataforma S/4HANA en CAF

CAF -banco de desarrollo de América Latina- convoca al concurso público internacional para la contratación de los servicios de consultoría y diseño para la modernización de la Plataforma de Sistemas CAF, proyecto que se tiene previsto iniciar y desarrollar para el primer semestre del año 2019, con el objeto de definir el alcance corporativo para la implementación de una plataforma integrada de servicios basados en la solución S/4HANA de SAP, para lo cual deberá generar los documentos de diseño de ingeniería conceptual, básica y detalle del nuevo sistema integral, considerando las capas de infraestructura, servicios y aplicación, e incluyendo el análisis de brecha requerido por la organización para su implementación.

La invitación está dirigida a corporaciones internacionales especializadas, con comprobado conocimiento y experiencia reciente en procesos de consultoría y diseño de sistemas integrales basados en S/4HANA, que puedan ofrecer las capacidades esenciales para el análisis y diseño, así como experiencia en la implementación exitosa en organizaciones similares a CAF.

Deben cumplir con los siguientes requisitos generales:

- De la empresa:
 - Contar con presencia y experiencia regional (iberoamericana) amplia y suficiente para los fines mencionados.

- Capacidad de asignar y coordinar equipos de trabajo simultáneos en múltiples países o localidades.
- Presentar referencias comprobables de proyectos de SAP S/4HANA, en empresas multinacionales, según formato anexo.
- Mencionar número de consultores con experiencia en S/4HANA en iberoamérica.
- Del equipo de trabajo:
 - Mencionar los perfiles del personal que asignarían a los equipos de trabajo, más relevantes a los fines propuestos.
 - Personal clave para el proyecto con más de 2 años de experiencia en temas relacionados a diseño e implementación de S/4HANA.
 - CAF tiene previsto coordinar la ejecución del proyecto desde su oficina en Caracas. El personal del proveedor asignado al proyecto debe tener disponibilidad de viajar a nuestras instalaciones en las diferentes localidades donde CAF tiene oficinas de representación: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

A estos efectos, las empresas interesadas deberán realizar los siguientes pasos:

1. Todos los interesados deberán completar y enviar únicamente al email **CAF_SAP_SDP@caf.com** y en PDF los siguientes documentos:
 - Carta de intención de participación firmada por el representante legal de la empresa. Se anexa formato.
 - Acuerdo de confidencialidad firmado por persona autorizada. Se anexa formato.
 - Documento constitutivo de la empresa, documento de identidad del Representante Legal y documento donde conste su representación.
 - Resumen ejecutivo de la empresa, detallando los aspectos relevantes para CAF, mencionados en el presente anuncio.
 - Últimos estados financieros

- Referencias comerciales o casos de éxitos relacionados al contenido del presente anuncio. Dichas referencias deberán ser relacionadas a proyectos de consultoría e implementación de S/4HANA en organizaciones bancarias o multilaterales.
 - Resumen de los perfiles y experiencias del personal que pudieran ser asignados al equipo de trabajo del proyecto, relevante a las experiencias empresariales mencionadas en el punto anterior.
 - Si disponen, de certificados, acreditaciones o membresías avaladas por SAP, es especial relacionados con S/4HANA.
2. Indicar en el asunto del correo electrónico: "***Proyecto de modernización de la Plataforma de Sistemas CAF***".
NOTA: El correo electrónico y sus anexos están limitados a un máximo de 8MB.
 3. Serán desestimados automáticamente los recaudos incompletos o que sean recibidos por CAF posterior al plazo mencionado en el aviso.
 4. Los interesados deben presentar toda la documentación aquí solicitada, sean o no proveedores de CAF o hubiesen participado recientemente en otros concursos.
 5. Una vez recibidos los recaudos, y con base a los criterios y resultados del análisis considerados por CAF, se realizarán las invitaciones para la presentación de ofertas, suministrándose los términos y requerimientos detallados.